

**COMISIONES Y GASTOS POR OPERACIONES DE CREDITO
Y SERVICIOS DIVERSOS
(Vigentes a partir del 08 de Junio del 2010)**

Motivo de la Comisión	Unidad	Monto
Constancia de adeudos para todo tipo de Crédito	Por constancia	S/. 40.00
Constancia de no adeudo Crédito Pignoraticio se cobra a partir de 2da constancia	Por Constancia	S/. 10.00
Duplicado de Certificado de Tasación y Depósito	Por Certificado	S/. 3.00
Custodia de lotes de joyas diferidos mayores a 60 días	Del valor de tasación	1%
Preparación de Remate Prendario	Del valor de tasación	1%
Costos Administrativos por pago anticipado total de Crédito Descuento por Planilla (1)	Por operación	S/. 50.00
Copia de documentos por operaciones de créditos	Por documento	S/. 5.00
Motivo del Gasto		
Desembolso de créditos vía Banco de la Nación	En base al importe de cada crédito	0.5%
Pago de cuotas de crédito vía Banco de la Nación (convenio de corresponsalía)	Por cuota	1%
Pago de cuotas de crédito vía Banco de la Nación		
- Pagos hasta S/. 5,000	Por operación	S/. 6.00
- Pagos mayores a S/. 5,000	Por operación	0.125%
Gastos de Ampliación de Créditos Descuento por Planilla	Por operación	*
COMISIONES Y GASTOS DE AHORROS Y CREDITOS (SERVICIOS DIVERSOS)		
Motivo de la Comisión/Gasto	Unidad	Monto
Comisión por Consulta a Base de Datos RENIEC	Por consulta S/.2.50	S/. 5.00
Gasto por Consulta a Base de Datos RENIEC	Por consulta S/.2.50	
Gasto por Consulta a Base de Datos SUNARP Vehicular	Por carilla (hoja)	S/. 4.00
Gasto por Consulta a Base de Datos SUNARP Inmueble	Por carilla (hoja)	S/. 5.00

(1) Si ha pagado hasta el 20% de las cuotas, y no solicita nuevo crédito

* Se traslada al cliente lo que cobra la **Zona de Educación** Correspondiente

Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) vigente 0.05 %

Memorando N° 3511-2010 G/CMP (08-06-2010)

Información difundida conforme a la Ley 28587 y la Resolución SBS N° 1765-2005

En caso estime conveniente, el cliente puede dar por concluida la relación contractual conforme a los términos del contrato.